

## **D.<sup>a</sup> ELENA MACULAN, SECRETARIA GENERAL DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,**

**C E R T I F I C A:** Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el día veintisiete de octubre de dos mil veintitrés, fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

### **05. Estudio y aprobación, si procede, de las propuestas del Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador.**

**05.09.** El Consejo de Gobierno aprueba el nombramiento y prórroga de colaboradores honoríficos de la UNED.

Nombramientos, con efectos de 1 de octubre de 2023 y por dos años:

1. D. Antonio Corral Iñigo. Dpto. de Psicología Evolutiva y de la Educación.
2. D. Eugenio Muñoz Camacho. Dpto. de Ingeniería Eléctrica, Electrónica, Control, Telemática y Química aplicada a la Ingeniería.
3. D. Eduardo Ramos Méndez. Dpto. de Estadística, Investigación Operativa y Cálculo Numérico.
4. D. José Luis Villén Sotomayor. Dpto. de Ingeniería Eléctrica, Electrónica, Control, Telemática y Química aplicada a la Ingeniería.
5. D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> José Navas Ara. Dpto. de Metodología de las Ciencias del Comportamiento.
6. D.<sup>a</sup> Mireia Piera Carrete. Dpto. de Ingeniería Energética.
7. D. Gumersindo Queijo García. Dpto. de Ingeniería Eléctrica, Electrónica, Control, Telemática y Química aplicada a la Ingeniería.

Prórrogas, con efectos de 1 de octubre y por un año:

1. D. Antonio Hernanz Gismero. Dpto. de Ciencias y Técnicas Fisicoquímicas.
2. D. Antonio Guillamón Fernández. Dpto. de Psicobiología.

3. D. Francisco Gutiérrez Carbajo. Dpto. de Literatura Española y T.<sup>a</sup> de la Literatura.
4. D.<sup>a</sup> Brigitte Leguen Peres. Dpto. de Filología Francesa. F. de Filología.
5. D.<sup>a</sup> Raquel Osborne Verdugo. Dpto. de Sociología III.
6. D. Miguel Ángel Pérez Priego. Dpto. de Literatura Española y T.<sup>a</sup> de la Literatura.
7. D. Julián Rodríguez Ruíz. Dpto. de Economía Aplicada y Estadística.
8. D. José Romera Castillo. Dpto. de Literatura Española y T.<sup>a</sup> de la Literatura.
9. D. Julio Fuentes Losa. Dpto. de Mecánica.
10. D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Teresa Carrascal Morillo. Dpto. de Mecánica
11. D. Mariano Rodríguez-Avial Llardent. Dpto. Ingeniería de Construcción y Fabricación.
12. D. Javier Conde Collado. Dpto. de Ingeniería de Construcción y Fabricación.
13. D. Francisco Ureña Prieto. Dpto. de Ingeniería de Construcción y Fabricación.
14. D. Eduardo Salete Díaz. Dpto. de Ingeniería de Construcción y Fabricación.
15. D. Olegario Negrín Fajardo. Dpto. de H.<sup>a</sup> de la Educación y Educación Comparada.
16. D. Alfonso Vara del Llano. Dpto. de Ingeniería Eléctrica, Electrónica, Control, Telemática y Química aplicada a la Ingeniería.
17. D. Luis Tejero Escribano. Dpto. de Matemática Aplicada I.
18. D. Bienvenido Jiménez Martín. Dpto. de Matemática Aplicada I.
19. D. Vicente Novo Sanjurjo. Dpto. de Matemática Aplicada I.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación en Madrid, a treinta de octubre de dos mil veintitrés.